



Ayotlán

GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

CV-018/2025/SG.

C.C. SÍNDICO, REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AYOTLÁN, JALISCO.

PRESENTE:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 3, 10, 29 fracción I, 30, 31, 47 fracción III y 69 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como los artículos 47, 51, 52 y 54 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Ayotlán; se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA NÚM 14 CATORCE** de Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **12:00 doce horas**, del día **22 (veintidós) de Agosto del 2025 (dos mil veinticinco)**, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el segundo piso del Palacio Municipal de Ayotlán, Jalisco; con domicilio en calle Clemente Aguirre Número 30 treinta de esta cabecera Municipal; bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II. Lectura, aprobación y dispensa de la lectura de los documentos previamente entregados del orden del día propuesto por el **C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto**;
- III. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el **C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice la pavimentación con concreto hidráulico, líneas de agua potable y drenaje sanitario en la calle Madero en la comunidad de San Ignacio, Municipio de Ayotlán, Jalisco; bajo la modalidad de Contrato con Recursos Propios del Municipio, con un monto de inversión de \$1'395,773.96 (un millón trescientos noventa y cinco mil setecientos setenta y tres pesos 96/100 m.n.);**
- IV. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el **C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice la pavimentación con concreto hidráulico, líneas de agua potable y drenaje sanitario en la calle Ruiz Velazco entre calles Av. El Panteón y calle sin nombre en la delegación de Betania, Municipio de Ayotlán, Jalisco; bajo la modalidad de Contrato con Recursos Propios del**



Clemente Aguirre No. 30
Col. Centro, C.P. 47930
Ayotlán, Jalisco.



(345) 918 0006
(345) 918 1303
(345) 918 0904



www.ayotlanjalisco.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027


Ayotlán

 GOBIERNO MUNICIPAL
 2024 - 2027

Municipio y de FORTAMUN 2025, con un monto de inversión de \$4'194,791.53 (cuatro millones ciento noventa y cuatro mil setecientos noventa y un pesos 53/100 m.n.);

V. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el

C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice** la construcción de puente vehicular en la calle sin nombre en la comunidad de El Agua Blanca, Municipio de Ayotlán, Jalisco; bajo la modalidad de Contrato con Recursos Propios del Municipio, con un monto de inversión de \$1'209,361.12 (un millón doscientos nueve mil trescientos sesenta y un pesos 12/100 m.n.);

VI. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el

C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice** el contrato de licenciamiento anual y de servicios de Software Financiero Gubernamental, mediante licenciamiento anual, con la empresa INNOGUB CONSULTING, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, por la cantidad total de \$13,920.00 (trece mil novecientos veinte pesos 00/100 m.n.), de manera mensual;

VII. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el

Síndico Municipal, José Juan González Aguilar, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice**, la compra de uniformes tácticos para los Elementos de Seguridad Pública Municipal, cantidad a erogarse con recursos de la partida presupuestal de FORTAMUN 2025; por la suma de \$ 216,409.60 (doscientos dieciséis mil cuatrocientos nueve pesos 60/100 m.n.);

VIII. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el

Síndico Municipal, José Juan González Aguilar, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice** la adquisición de 4 motocicletas marca HONDA XR150LE; con un costo total de \$ 220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 m.n.), para el equipamiento de Seguridad Pública; cantidad a erogarse con recursos de la partida presupuestal de FORTAMUN 2025;

IX. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el

Síndico Municipal, José Juan González Aguilar, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice**, la compra de uniformes completos para los Elementos de Protección Civil; cantidad a erogarse con recursos de la partida presupuestal de FORTAMUN 2025; por la suma total de \$ 107,457.76 (ciento siete mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos 76/100 m.n.);



Clemente Aguirre No. 30
 Col. Centro, C.P. 47930
 Ayotlán, Jalisco.



(345) 918 0006
 (345) 918 1303
 (345) 918 0904



www.ayotlanjalisco.gob.mx


 GOBIERNO MUNICIPAL
 2024 - 2027


Ayotlán

 GOBIERNO MUNICIPAL
 2024 - 2027

- X. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el **Síndico Municipal, José Juan González Aguilar**, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice**, el pago del servicio de instalación de infraestructura radio comunicación en la Comisaria de Seguridad Pública Municipal; cantidad a erogarse con recursos de la partida presupuestal de **FORTAMUN 2025**; por la suma total de **\$ 260,631.78** (doscientos sesenta mil seiscientos treinta y un pesos 78/100 m.n.);
- XI. Propuesta, análisis y aprobación del **Dictamen** de la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos, Inspección y Vigilancia, mediante el cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional de Ayotlán, Jalisco, **apruebe y autorice** en lo general y en lo particular, el **Reglamento de Panteones para el Municipio de Ayotlán, Jalisco**, así como la derogación del Reglamento de Cementerios para el Municipio de Ayotlán, Jalisco existente;
- XII. Presentación, propuesta, análisis y en su caso aprobación para turnar a la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos, Inspección y Vigilancia, la propuesta del **Reglamento de Juventudes de Ayotlán, Jalisco**;
- XIII. Presentación de la propuesta para su análisis y aprobación en su caso, del **Dictamen** de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda y Patrimonio, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco, **apruebe y autorice** en lo general y en lo particular, la **desincorporación del Patrimonio Municipal y a su vez, la venta en calidad de chatarra, con relación a 18 (dieciocho) vehículos que derivado de la revisión mecánica practicada por el área del Taller Mecánico Municipal**, el cual en su dictamen determinó que ciertos vehículos oficiales, se encuentran en condiciones inservibles, imposibilitados para continuar en operación y sin viabilidad de reparación;
- XIV. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el **C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice** la compra del predio urbano, ubicado en la calle Privada del Canal en la Delegación de Santa Rita perteneciente a este Municipio; registrado bajo la cuenta predial catastral U024874, registrado en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con número de folio real 6570863; predio que se pretende destinar para la construcción de una cancha deportiva en dicha Delegación;


 Clemente Aguirre No. 30
 Col. Centro, C.P. 47930
 Ayotlán, Jalisco.

 (345) 918 0006
 (345) 918 1303
 (345) 918 0904

www.ayotlanjalisco.gob.mx

 GOBIERNO MUNICIPAL
 2024 - 2027



Ayotlán
 GOBIERNO MUNICIPAL
 2024 - 2027

XV. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el **C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice** la aceptación de donación de terreno, por parte de la **Ciudadana Catalina Castillo Macias**; respecto al predio urbano, ubicado por la calle Emiliano Zapata y/o denominado Las Jaras, Colonia Las Jaras, dentro de la Población de Ayotlán, Jalisco, con una superficie de **1,512.49 m2**. (un mil quinientos doce metros cuadrados cuarenta y nueve centímetros; para la ampliación del Panteón Municipal;

XVI. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el **C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice** el inicio de trámites y proyectos para la realización del **CONJUNTO HABITACIONAL PLURIFAMILIAR DENSIDAD ALTA**, proyecto que lleva el nombre de **"El Mezcal"**, con una superficie de **2-00-00 has**, ubicado en la calle conocida como **"Primer Callejón"** hoy **Eufemio Zapata**, en la localidad de **La Ladera Grande**, Municipio de Ayotlán, Jalisco;

XVII. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el **C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice** el presupuesto que presenta la **Dirección de Cultura**, con relación al gasto a ejecutar por la suma de **\$ 162,000.00** (ciento sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), más IVA; por motivo de la realización de la **Semana Cultural Ayotlán, 2025**;

XVIII. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el **C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice** el presupuesto que presenta la **Dirección de Cultura**, con relación al gasto a ejecutar por la suma de **\$ 391,800.00** (trescientos noventa y un mil ochocientos pesos 00/100 m.n.), más IVA; por motivo de la realización del **2do. Desfile de Fiestas del Día de Campo 2025**;

XIX. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el **C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice** el presupuesto que presenta la **Dirección de Cultura**, con relación al gasto a ejecutar por la suma



Clemente Aguirre No. 30
 Col. Centro, C.P. 47930
 Ayotlán, Jalisco.



(345) 918 0006
 (345) 918 1303
 (345) 918 0904



www.ayotlanjalisco.gob.mx



GOBIERNO MUNICIPAL
 2024 - 2027



Ayotlán
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027

de \$ 345,200.00 (trescientos cuarenta y cinco mil doscientos pesos 00/100 m.n.), más IVA; por motivo de la realización del Día de Campo en el Cerro de El Caracol 2025;

XX. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el **C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice** la conformación del **Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Ayotlán, Jalisco 2024 – 2027**;

XXI. Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente sobre la iniciativa que presenta el **C. Presidente Municipal, Guillermo Rodríguez Escoto**, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ayotlán, Jalisco; **apruebe y autorice** el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Ayotlán, Jalisco; 2024 – 2027;

XXII. Asuntos del Presidente;

XXIII. Informe de Regidores;

XXIV. Clausura de la Sesión.

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el Acuerdo de Ayuntamiento autorizado en la Sesión Ordinaria núm. 2 dos de fecha 17 diecisiete de octubre del 2024 dos mil veinticuatro, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos y medios digitales autorizados.

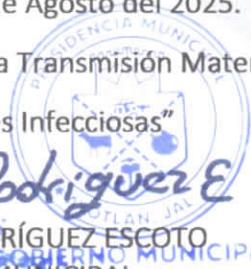
Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Ayotlán, Jalisco; a 21 de Agosto del 2025.

“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”

Guillermo Rodríguez E
C. GUILLERMO RODRÍGUEZ ESCOTO
PRESIDENTE MUNICIPAL 2027



Juan Carlos Rodríguez García
LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO



Esta hoja corresponde a la Convocatoria No. 18 de la **SESIÓN ORDINARIA NÚM 14 CATORCE** de Ayuntamiento, del día 22 (veintidós) de Agosto del 2025 (dos mil veinticinco).



Clemente Aguirre No. 30
Col. Centro, C.P. 47930
Ayotlán, Jalisco.



(345) 918 0006
(345) 918 1303
(345) 918 0904



www.ayotlanjalisco.gob.mx